

Importadores Nacionales S.A.

IMPORTADORES DE TEJIDOS EN GENERAL
CHIMBORAZO 312 Y LUQUE - TELEFONOS: 513858 - 519323
CASILLA 4412 - CABLE "I N S A C A"

Guayaquil, Marzo 5 de 1973

Señores
Importadores Nacionales C.A.
Presente:

Muy señores míos:

Pongo en su conocimiento los siguientes docu
mentos:

- a) Balance General del ejercicio económico de 1972;
- b) Balance de Comprobación del mismo ejercicio;
- c) Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganacias;
- d) Detalle de los gastos generales; y,
- e) Detalle de los gastos efectuados en viajes a los E.E.U.U. y Japón.-

Del estudio de los documentos mencionados, se establece que el ejercicio económico de mil novecientos seten
ta y dos, ha sido exitoso, sin embargo debo resaltar los si--
guientes puntos:

1.-La utilidad líquida de la Empresa en 1972, alcanzo la suma de \$ 182.859.40, lo que significa un incremento en más del 70% de la utilidad obtenida en el ejercicio anterior, que arrojó la suma de \$ 110.397.66.-

2.-La utilidad obtenida en el ejercicio de 1972 que as---
ciende a la suma de \$ 182.859.40 representa el 32% de las uti-
lidades obtenidas por la Empresa desde su fundación, en efecto
tenemos la siguiente demostración:

Importadores Nacionales S.A.

IMPORTADORES DE TEJIDOS EN GENERAL
CHIMBORAZO 312 Y LUQUE - TELEFONOS: 513858 - 519323
CASILLA 4412 - CABLE "I N S A C A"

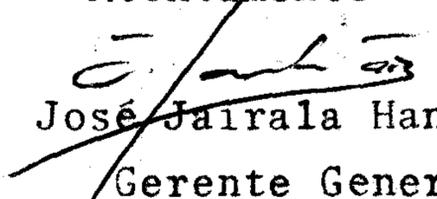
Utilidades obtenidas hasta el 31 de Diciembre de 1971- \$ 571.629.21
Utilidades de 1972..... \$ 182.859.40

3.- En el ejercicio económico de 1972, se realizaron viajes a los Estados Unidos y al Japón, países de los cuales se importan la mercadería que se expende en el establecimiento comercial de Importadores Nacionales, dichos viajes tienen un valor de \$ 103.714.35 cuyo detalle se encuentra anexo al balance; y como resultado de dichos viajes se compró mercaderías por un costo de \$ 4'819.759,96; la relación entre los gastos de viaje y el valor de la mercadería adquirida es de 2%, razón por la cual su incidencia en el costo de la mercadería es mínima, por una parte, y por otra dichos viajes fueron necesarios para conseguir mejores condiciones de precio y calidad, en las importaciones, lo que redundo en la ganancia obtenida en el ejercicio de 1972.-

4.- Que el capital propio de la Empresa constituye apenas la séptima parte del capital total, en giro; razón por la cual creo necesario que las utilidades del ejercicio de 1972, no se repartan sino que ingresen a la reserva, con el objeto de bajar la proporción entre capital propio y ajeno; el incremento de las utilidades hará el capital propio pase a constituir la sexta parte del capital en giro total.

Pido a los señores accionistas que estudien los balances y sus anexos, ya que estos deben ser aprobados u objetados en la Junta General Ordinaria próxima a reunirse .-

Atentamente


José Jairala Hanna
Gerente General